

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2022/2023

- **Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO)**
 - **Economía (4º E.S.O)**
 - **Economía (1º Bachillerato)**
 - **Economía de la Empresa (2º Bachillerato)**
- **Empresa e Iniciativa Emprendedora (2º C.F.G.M.)**

**María José Román Leo
I.E.S Sierra de Montánchez
Montánchez (Cáceres)**

Curso 2022/20223

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	Pág. 4
2. ASPECTOS GENERALES.	Pág. 4
2.1. Composición del departamento.	Pág. 4
2.2. Materias que se imparten y distribución horaria.	Pág. 4
2.3. Calendario de reuniones.	Pág. 4
2.4. Decisiones didácticas y metodológicas. Contenidos transversales.	Pág. 5
3. ELEMENTOS CURRICULARES PARA CADA MATERIA, CURSO Y ETAPA.	Pág. 7
3.1. I.A.E.E. (4º ESO)	Pág. 7
3.1.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.	Pág. 4
3.1.2. Criterios de evaluación.	Pág. 8
3.1.3. Estándares de aprendizaje evaluables y contribución de la materia al logro de las competencias clave.	Pág. 9
3.1.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Evaluación inicial.	Pág. 14
3.1.5. Criterios de calificación.	Pág. 15
3.1.6. Estándares de aprendizaje mínimos.	Pág. 21
3.1.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.	Pág. 24
3.1.8. Recursos didácticos y materiales curriculares.	Pág. 25
3.1.9. Atención a la diversidad.	Pág. 25
3.1.9.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág. 25
3.1.9.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág. 25
3.2. ECONOMÍA (4º ESO).	Pág. 26
3.2.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.	Pág. 26
3.2.2. Criterios de evaluación.	Pág. 28
3.2.3. Estándares de aprendizaje evaluables y contribución de la materia al logro de las competencias clave.	Pág. 30
3.2.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Evaluación inicial.	Pág. 36
3.2.5. Criterios de calificación.	Pág. 37
3.2.6. Estándares de aprendizaje mínimos.	Pág. 44
3.2.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.	Pág. 47
3.2.8. Recursos didácticos y materiales curriculares.	Pág. 48
3.2.9. Atención a la diversidad.	Pág. 49
3.2.9.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág. 49
3.2.9.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág. 49
3.3. ECONOMÍA (1º BACHILLERATO).	Pág. 50
3.3.1. Objetivos didácticos.	Pág. 50
3.3.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.	Pág. 51
3.3.3. Situaciones de aprendizaje.	Pág. 71
3.3.4. Recursos didácticos y materiales curriculares.	Pág. 72

3.3.5. Atención a la diversidad.	Pág. 73
3.3.5.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág. 73
3.3.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág. 73
3.4. ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º BACHILLERATO).	
3.4.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.	Pág. 74
3.4.2. Criterios de evaluación.	Pág. 76
3.4.3. Estándares de aprendizaje evaluables y contribución de la materia al logro de las competencias clave.	Pág. 78
3.4.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Evaluación inicial.	Pág. 84
3.4.5. Criterios de calificación.	Pág. 86
3.4.6. Estándares de aprendizaje mínimos.	Pág. 91
3.4.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.	Pág. 95
3.4.8. Recursos didácticos y materiales curriculares.	Pág. 96
3.4.9. Atención a la diversidad.	Pág. 97
3.4.9.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág. 97
3.4.9.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág. 97
3.5. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (2º C.F.G.M.).	
3.5.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos	Pág. 98
3.5.2. Unidades de competencia.	Pág. 101
3.5.3. Resultados del aprendizaje/ criterios de evaluación.	Pág. 102
3.5.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	Pág. 104
3.5.5. Criterios de calificación.	Pág. 106
3.5.6. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.	Pág. 111
3.5.7. Recursos didácticos y materiales curriculares.	Pág. 111
3.5.8. Atención a la diversidad.	Pág. 112
3.5.8.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág. 112
3.5.8.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág. 112
4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	
6. CONSIDERACIONES FINALES.	

1. INTRODUCCIÓN.

Este documento recoge la programación didáctica del departamento de Economía del I.E.S. Sierra de Montánchez para el curso 2022/2023. Ha sido elaborado respetando la normativa vigente y adaptándola y contextualizándola al entorno en el que se encuentra el Centro. Se pretende con todo ello tener una actividad docente planificada y organizada que nos ayude a evitar la improvisación, a anticiparnos a los imprevistos y a afrontar el día a día de la mejor manera posible.

2. ASPECTOS GENERALES.

2.1. Composición del departamento.

Durante el curso 2022/2023 el departamento de Economía tendrá carácter unipersonal siendo su única componente y, por tanto, jefa del mismo, la profesora doña María José Román Leo la cual se encuentra con destino definitivo en este centro.

2.2. Materias que se imparten y distribución horaria.

Las materias que impartirá el departamento en el presente curso así como su distribución horaria son las que se reflejan a continuación:

Materias	Curso	Horas / semana
Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	4º ESO	3
Economía	4º ESO	3
Economía	1º Bachillerato	4
Economía de la Empresa	2º Bachillerato	4
Empresa e Iniciativa Emprendedora	2º Ciclo Formativo	3

La materia de Fundamentos de Administración y Gestión no se impartirá a lo largo de este curso debido a la falta de matrícula en la misma y a las necesidades organizativas del Centro.

2.3. Calendario de reuniones.

Las reuniones de departamento se celebrarán los jueves de 12.40h. a 13.35h. No obstante, al tratarse de un departamento unipersonal se podrán tomar decisiones en otras fechas y horarios, según el trabajo diario lo vaya requiriendo.

2.4. Decisiones didácticas y metodológicas. Contenidos transversales.

En la programación de todas las materias de este departamento se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones de carácter didáctico y metodológico:

- Se utilizará una metodología abierta y flexible, que permita tanto modificar la programación durante el proceso de puesta en práctica de la misma como adaptar la enseñanza según las características y ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado. Así mismo, se favorecerán las capacidades del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, teniendo siempre en cuenta la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad. Se intentará que el alumnado asuma un papel principal en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que ellos y ellas son los responsables de su aprendizaje. Se fomentará su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso.

- Se hará uso de las tecnologías de la información y la comunicación en todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Se prestará especial atención a la metodología de trabajo en línea y se realizarán prácticas con las diferentes herramientas que nos ofrece G- Suite.

- Se establecerán una serie de lecturas de carácter obligatorio por parte del alumnado.

- Se tendrá en cuenta la ortografía, la expresión y la presentación a la hora de calificar trabajos y pruebas objetivas, así como la puntualidad en el caso de los trabajos, siguiendo las rúbricas que se detallan en los criterios de calificación para cada materia.

- Los “deberes” para casa tendrán como fin el afianzar los aprendizajes realizados en el aula. Se intentará, en la medida de lo posible, mandar deberes a diario que no les supongan más de 15 minutos, con el objetivo de que el alumnado logre un hábito de estudio. Igualmente, se procurará, y con el fin de conciliar el ocio y el tiempo libre familiar, evitar los deberes los fines de semana y períodos vacacionales o reducirlos al mínimo.

- Las actividades complementarias que se puedan realizar en el centro, se programarán para cada grupo de manera independiente y se realizarán preferentemente en el primer y el segundo trimestre, en consonancia con la temporalización de los contenidos que se pretendan afianzar. Se reducirán lo máximo posible este tipo de actividades a lo largo del tercer trimestre pues en él se acumulan las fechas en las que el alumnado ha de entregar actividades o ha de realizar pruebas de recuperación, lo cual

impediría su asistencia a las mismas.

- A lo largo de las diferentes unidades didácticas se trabajará de manera transversal la consolidación del hábito lector y la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, el desarrollo de la capacidad para debatir y expresarse en público, la comunicación audiovisual, el buen uso de las las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la capacidad emprendedora, la competencia emocional y la educación cívica y constitucional.

- A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia; la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico; el análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación; el estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes; el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y el respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial; y el desarrollo de habilidades sociales que les permitan rechazar presiones sociales del grupo así como el rechazo de la oferta de consumo de bebidas alcohólicas y drogas.

3. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO Y ETAPA.

3.1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (4º ESO).

Se trata de una materia troncal en la modalidad de enseñanzas aplicadas en 4º ESO.

3.1.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.

Los contenidos a impartir a lo largo del curso se organizan en una unidad inicial y tres bloques de contenidos.

UNIDAD INICIAL. Se pretende con esta unidad, mejorar la competencia digital del alumnado, practicar con las herramientas de G – Suite y ayudar al alumnado en su organización y autonomía. Los contenidos a impartir serán los siguientes:

- Rayuela. Utilización e instalación de app.
- Herramientas básicas de G – Suite: correo educarex, drive, meet, documentos, presentaciones, classroom,...
- Uso de la agenda como herramienta que facilita la organización del tiempo.

Esta unidad inicial se impartirá a comienzos de curso, en las primeras semanas de clase. A continuación se impartirán los contenidos propios de la materia con la siguiente secuenciación y temporalización:

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN (1er. Trimestre).

1.1. Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa emprendedora y el/la empresario/a en la sociedad. Cualidades, habilidades y actitudes de las personas con iniciativa emprendedora.

1.2. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

1.3. Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal. Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.

1.4. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.

1.5. El contrato de trabajo y la negociación colectiva.

1.6 Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.

1.7. Protección del trabajador/a y beneficios sociales.

1.8. Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa .

BLOQUE 2: PROYECTO DE EMPRESA (2º Trimestre).

2.1. La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.

2.2. Elementos y estructura de la empresa.

2.3. El plan de empresa. Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.

2.4. Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.

2.5. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

BLOQUE 3: FINANZAS (3er. Trimestre).

3.1. Tipos de empresa según su forma jurídica.

3.2. La elección de la forma jurídica.

3.3. Trámites de puesta en marcha de una empresa.

3.4. Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).

3.5. Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.

3.6. La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiera. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.

3.7. Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

3.1.2. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación correspondientes a cada bloque de contenidos (a continuación de cada criterio se señala el contenido al que corresponde) son los siguientes:

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.

1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales (contenidos 1.1)

1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las

posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida (contenidos 1.2 y 1.3).

1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales (contenidos 1.4, 1.5, 1.6, 1.7 y 1.8).

BLOQUE 2: PROYECTO DE EMPRESA.

2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros (contenidos 2.1 y 2.2)

2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial (contenidos 2.3, 2.4 y 2.6).

2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo (contenidos 2.5).

BLOQUE 3: FINANZAS.

3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital (contenidos 3.1, 3.2 y 3.3).

3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas, valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa (contenidos 3.4).

3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional (contenidos 3.5, 3.6 y 3.7).

3.1.3. Estándares de aprendizaje evaluables y contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Los estándares de aprendizaje correspondientes a cada bloque de contenidos y

criterios de evaluación son los siguientes (a continuación de cada estándar se señala la competencia o competencias clave que evalúa):

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.

1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social (CEC, CSCV).

1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos (CD, CSCV).

2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida (CSCV, SIEE).

3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo (CSCV, CEC).

3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva (CL, CSCV).

3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales (CL, CSCV, CEC).

3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño (CSCV).

BLOQUE 2: PROYECTO DE EMPRESA.

1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla (SIEE, CPAA).

1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así

como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros (CPAA).

1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial (CL, CSCV).

2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa (CD, CMCT).

2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales (CL, CD, CSCV, SIEE).

3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing (CL, CSCV, CD, SIEE).

3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado (CPAA, SIEE).

3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado (CL, CPAA, CD).

BLOQUE 3: FINANZAS.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo (CEC, CSCV).

1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento (CD, SIEE, CSCV).

1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar (CEC, CSCV, CL).

2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación (CMCT).

2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa (CMCT, CSCV).

3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos (CD, CMCT).

3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa (CMCT, CL).

3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional (CSCV, CEC).

Las competencias que se desarrollan a través de esta materia son las siguientes:

- **Comunicación lingüística (CCL).** Esta materia exige que los alumnos utilicen el lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, debiendo expresar pensamientos, opiniones e ideas de manera lógica y estructurada y exigiendo que los alumnos dialoguen, utilicen el lenguaje para negociar y manifiesten un juicio crítico y ético.
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).** Esta materia ayuda a interpretar datos e informaciones, favoreciendo la participación efectiva en la vida social (indicadores económicos, tasas de población...). Los alumnos utilizarán herramientas de cálculo para seleccionar estrategias, tomar decisiones y resolver problemas relacionados con la vida cotidiana. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar

desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible para reflexionar y desarrollar actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

- **Competencia digital (CD).** Esta materia desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, creación de contenidos y resolución de problemas en todo tipo de contexto. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. El desarrollo de esta competencia se fomentará a través el uso de las TIC como herramienta fundamental.
- **Aprender a aprender (CPAA).** La materia propicia que el alumno se plantee preguntas, identifique y maneje la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información y transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y la propia experiencia personal.
- **Competencias sociales y cívicas (CSCV).** La comprensión de la realidad socioeconómica en la que nos desenvolvemos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes y favorecerá el desarrollo de ciudadanos responsables que valoren y defiendan el modelo del Estado del Bienestar en que vivimos y que contribuyan a su mantenimiento. Así mismo, comprender los fenómenos económicos le servirá al alumno para tomar decisiones más formadas sobre su futuro.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).** La materia ayuda a adquirir esta competencia porque supone imaginar, emprender y desarrollar un sencillo proyecto empresarial con creatividad, confianza, autonomía, responsabilidad y sentido crítico. Asimismo, al tratarse de un trabajo en equipo, obliga a los alumnos a desarrollar habilidades sociales para relacionarse, cooperar, empatizar, valorar las ideas de los demás, ser asertivos, dialogar y negociar. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento.

- **Conciencia y expresiones culturales (CEC).** Las diferentes maneras de organizar la economía a lo largo de la historia han contribuido al patrimonio cultural de la humanidad.

3.1.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a las competencias básicas.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado, ...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesorado, equipo directivo, ...).
- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros/as, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...
- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del comportamiento cotidiano del alumno/a en clase**, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia la materia y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información del alumnado en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.
- **Revisión del cuaderno del alumno**, en el que se van recogiendo las actividades y tareas diarias. El cuaderno nos dará información sobre los hábitos y métodos de trabajo del alumno, su rigor en la organización y presentación, etc...
- **Realización de trabajos** individuales o en grupo (on line). Estos trabajos pueden proporcionarnos una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo del alumno, sobre el rigor en la organización y presentación de la información, etc..
- **Realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizará una prueba objetiva en junio para los alumnos y alumnas que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.

3.1.5. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumnado y esta calificación será la indicación de si ha superado o no la materia, teniendo en cuenta

toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación.

La calificación será desde un mínimo de 1 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar la materia será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos.

La calificación final de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

Bloques de contenidos (1er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.	Observación directa y diaria del trabajo del alumno en clase.	40%
	Revisión del cuaderno del alumno.	30%
	Pruebas objetivas.	30%

Bloques de contenidos (2º trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 2. Proyecto de empresa.	Observación directa y diaria del trabajo del alumno en clase.	40%
	Realización de trabajos.	60%

Bloques de contenidos (3er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 3. Finanzas.	Observación directa y diaria del trabajo del alumno en clase.	40%
	Revisión del cuaderno del alumno.	10%
	Realización de trabajos.	20%
	Pruebas objetivas.	30%

La calificación final de la materia será la media de las tres evaluaciones.

En la observación del alumno/a en clase, la revisión de su cuaderno, los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación del alumno/a en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la asistencia a clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión del cuaderno:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del cuaderno o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del cuaderno o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del cuaderno o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Está limpio y ordenado en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta los espacios entre palabras y entre actividades.	1
Está limpio y ordenado casi en su totalidad. Normalmente deja márgenes a la hora de escribir y casi siempre respeta los espacios entre palabras y entre actividades.	0,5
Carece de orden y limpieza en algunas páginas. No deja márgenes en varias ocasiones a la hora de escribir ni respeta los espacios entre palabras ni entre actividades.	0,2
Carece de orden y limpieza en bastantes páginas. Nunca deja márgenes a la hora de escribir y no respeta los espacios entre palabras ni entre actividades.	0

En la revisión de los trabajos:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la

tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
--------------------	-------------------

La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

Los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que un alumno o una alumna pierda su derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de esta materia tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de este alumnado se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos de la materia impartidos a lo largo del curso (50% de la calificación final).
- Entrega de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (50% de la calificación final).

3.1.6. Estándares de aprendizaje mínimos.

Se distinguen a continuación dos grupos de estándares, los básicos y los que no lo son. En negrita aparecen los básicos.

BLOQUE 1: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN.

1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social (CEC, CSCV).

1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos (CD, CSCV).

2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las

posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida (CSCV, SIEE).

3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo (CSCV, CEC).

3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva (CL, CSCV).

3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales (CL, CSCV, CEC).

3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño (CSCV).

BLOQUE 2: PROYECTO DE EMPRESA.

1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla (SIEE, CPAA).

1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa, así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros (CPAA).

1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial (CL, CSCV).

2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa (CD, CMCT).

2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos

del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales (CL, CD, CSCV, SIEE).

3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing (CL, CSCV, CD, SIEE).

3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado (CPAA, SIEE).

3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado (CL, CPAA, CD).

BLOQUE 3: FINANZAS.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo (CEC, CSCV).

1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento (CD, SIEE, CSCV).

1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar (CEC, CSCV, CL).

2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación (CMCT).

2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa (CMCT, CSCV).

3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática

tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos (CD, CMCT).

3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa (CMCT, CL).

3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional (CSCV, CEC).

Del total de estándares de aprendizaje de esta materia (veintitrés), dieciséis se consideran básicos lo que supondrá el 60% de la calificación, todos ellos con igual peso; el 40% restante correspondería a los no básicos, todos ellos también con el mismo peso.

3.1.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.

La metodología que se va a utilizar se puede resumir en los siguientes puntos:

- Antes de comenzar cada unidad de aprendizaje, realizaremos una evaluación inicial para saber la situación en la que se encuentra el alumnado ante esa nueva unidad.
- Partiendo de esos conocimientos previos que tiene el alumnado, les transmitiremos oralmente o por escrito los conocimientos que queremos que aprendan; para ello, haremos una introducción que active en ellos y ellas las ideas previas con las que se pretende relacionar el nuevo conocimiento que se va a exponer.
- Las explicaciones teóricas irán siempre acompañadas de ejemplos adaptados y contextualizados a la realidad del entorno del alumnado y a los temas económicos que más preocupan a la sociedad.
- Se realizarán esquemas y mapas conceptuales al término de cada unidad, así como debates y coloquios en el transcurso de la misma que sirvan para afianzar los conocimientos adquiridos.
- Se propondrán actividades de indagación con las que se trata de enfrentar al alumnado con problemas y cuestiones en las que debe aplicar reflexivamente conceptos, habilidades destrezas y actitudes, y favorecer así su incorporación

significativa y funcional: resolución de problemas, estudio de casos, etc.

- Se realizarán trabajos en grupo, que servirán para que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes personales.
- Se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación para acceder a la lectura de periódicos digitales, páginas web, canales de youtubers especializados, blogs, bases de datos, búsqueda de información, etc. También se utilizarán para la elaboración de trabajos monográficos y del proyecto de empresa que el alumnado deberá entregar a la profesora de manera online a través de la herramienta “drive” de google.

3.1.8. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Para el seguimiento de la materia el alumnado utilizará con carácter obligatorio el libro *“Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” Nivel I. Editorial Santillana “Economía”. 4º ESO.* Los contenidos de este libro podrán ser completados con apuntes facilitados por la profesora.

Otros recursos materiales que se utilizarán serán noticias de prensa, revistas con contenidos económicos, vídeos, webs especializadas, blogs especializados,...; todo ello será visualizado a través de la pizarra digital del aula y/o de los ordenadores personales del alumnado. Además, se utilizarán de forma habitual los equipos informáticos para la realización del proyecto de empresa.

Se propone como **lectura recomendada** el libro *Emprender en ½ hora. José Sande y Carlos Calvo.* Editorial Compartiendo el Conocimiento. 2011.

3.1.9. Atención a la diversidad.

3.1.9.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Esta materia no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje del alumnado. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumnado en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.

- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda entre alumnos y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.1.9.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

a) Alumnado repetidor. Se le aplicaría las medidas de atención a la diversidad a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

b) Alumnado con una o más evaluaciones pendientes. En el caso de que el *la alumno/a* no superen la evaluación de algún trimestre, realizará de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tenga pendientes. De igual manera, se le realizará una prueba final en junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones que tenga pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a las evaluaciones pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	50%
Prueba objetiva	50%

3.2. ECONOMÍA (4º ESO).

Se trata de una materia troncal de opción en 4º ESO dentro de las enseñanzas académicas.

3.2.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.

Los contenidos a impartir a lo largo del curso se organizan en una unidad inicial y seis bloques de contenidos.

UNIDAD INICIAL. Se pretende con esta unidad, mejorar la competencia digital del alumnado, practicar con las herramientas de G – Suite y ayudar al alumnado en su organización y autonomía. Los contenidos a impartir serían los siguientes:

- Rayuela. Utilización e instalación de App.
- Herramientas básicas de G – Suite: correo educarex, drive, meet, documentos, presentaciones, classroom,...
- Uso de la agenda como herramienta que facilita la organización del tiempo.

Esta unidad inicial se impartiría a comienzos de curso, en las primeras semanas de clase. A continuación se impartirán los contenidos propios de la materia con la siguiente secuenciación y temporalización:

BLOQUE 1: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS (3er. trimestre).

- 1.1. La economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
- 1.2. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- 1.3. Cómo se estudia en economía. Un acercamiento a los modelos económicos.
- 1.4. Economía positiva y normativa.
- 1.5. Las relaciones económicas básicas y su representación.

BLOQUE 2: ECONOMÍA Y EMPRESA (3er. trimestre).

- 2.1. La empresa y el empresario.
- 2.2. Importancia del factor empresarial en el desarrollo económico.
- 2.3. Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, elementos, funciones y objetivos.
- 2.4. Proceso productivo y factores productivos.
- 2.5. Fuentes de financiación de las empresas.
- 2.6. Ingresos, costes y beneficios.
- 2.7. Obligaciones fiscales de las empresas.

BLOQUE 3: ECONOMÍA PERSONAL (1er. trimestre).

- 3.1. Ingresos y gastos. Identificación y control.
- 3.2. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- 3.3. Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones.
- 3.4. Riesgo y diversificación.
- 3.5. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- 3.6. El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
- 3.7. Implicaciones de los contratos financieros.
- 3.8. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
- 3.9. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

BLOQUE 4: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO (1er. trimestre).

- 4.1. Los ingresos y gastos del Estado. Los Presupuestos Generales del Estado.
- 4.2. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

BLOQUE 5: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO (2º trimestre).

- 5.1. Tipos de interés.
- 5.2. La inflación. El IPC.
- 5.3. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- 5.4. El desempleo y las políticas contra el desempleo.
- 5.6. Principales indicadores del mercado de trabajo.
- 5.7. Capital humano y empleabilidad.

BLOQUE 6: ECONOMÍA INTERNACIONAL (2º trimestre).

- 6.1. La globalización económica.
- 6.2. El comercio internacional.
- 6.3. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- 6.4. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

Se propone comenzar por el bloque 3 porque se corresponde con la economía doméstica que es la más cercana al alumno. A continuación, sería conveniente continuar con los bloques 4 y 5 porque tienen un contenido más práctico y requieren de más explicaciones. Se dejarían para el final los bloques 6, 1 y 2.

3.2.2. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación correspondientes a cada bloque de contenidos (a continuación de cada criterio se señala el contenido al que corresponde) son los siguientes:

BLOQUE 1: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS.

- 1.1. Explicar la economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos (contenidos 1.1 y 1.2).
- 1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica identificando

conceptos económicos a partir de informaciones obtenidas en medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet...) y con el uso de los modelos económicos (contenidos 1.2, 1.3 y 1.4).

1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades (contenido 1.5)

BLOQUE 2: ECONOMÍA Y EMPRESA.

2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato (contenidos 2.1, 2.2 y 2.3).

2.2. Analizar las características principales del proceso productivo (contenido 2.4).

2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas, propia y ajena, valorando las ventajas e inconvenientes de su utilización (contenido 2.5).

2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio (contenido 2.5).

2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales (contenido 2.6).

BLOQUE 3: ECONOMÍA PERSONAL.

3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación (contenidos 3.1 y 3.2).

3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social, estableciendo prioridades de gasto acordes con su edad y reflexionando a partir de sus necesidades personales y sus recursos (contenido 3.5).

3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos, identificando diferentes modalidades de ahorro y sus características (contenidos 3.3 y 3.4).

3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la

oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad (contenidos 3.6, 3.7 y 3.8).

3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad (contenido 3.9)

BLOQUE 4: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO.

4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado que conforman la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución (contenido 4.1).

4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público (contenido 4.2).

4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta (contenido 4.2).

BLOQUE 5: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.

5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como realizar los cálculos necesarios y analizar las relaciones existentes entre ellas (contenidos 5.1, 5.2 y 5.3).

5.2. Realizar cálculos básicos e interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo (contenidos 5.1, 5.2 y 5.3).

5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo (contenidos 5.4, 5.5 y 5.6).

BLOQUE 6: ECONOMÍA INTERNACIONAL.

6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente (contenidos 6.1, 6.2 y 6.3).

3.2.3. Estándares de aprendizaje evaluables y contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Los estándares de aprendizaje correspondientes a cada bloque de contenidos y criterios de evaluación son los siguientes (a continuación de cada estándar se señala la competencia o competencias clave que evalúa):

BLOQUE 1: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS.

1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones

como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias (CSCV, SIEE).

1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones (CSCV, SIEE).

2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía (CCL).

2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa (CSCV, CPAA, SIEE).

2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción (CMCT, CSCV).

3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas (CSCV, CPAA, SIEE).

3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno (CCL,CPAA, CSCV, SIEE).

BLOQUE 2: ECONOMÍA Y EMPRESA.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo (CCL, CSCV, SIEE).

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas (CSCV, CPPA, SIEE).

1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan (CSCV, CCEC, CMCT).

2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología (CSCV,CMCT,CPAA).

2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades (CSCV).

3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste

de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa (CSCV, CPAA).

4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados (CMCT, CCL, CSCV).

5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos (CSCV, CMCT).

5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional (CSCV).

BLOQUE 3: ECONOMÍA PERSONAL.

1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos (CMCT, CPPA, SIEE).

1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado (CD, CMCT).

1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas (CMCT, CSCV, CPAA).

2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional (CCEC, CSCV, SIEE).

3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto (CCL, CSCV).

3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento (CSCV, CMCT).

4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias (CCL, CSCV).

4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet (CSCV, CPAA, CD).

4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas (CL, CSCV).

4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como

lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas (CSCV, CD).

5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida (CSCV).

BLOQUE 4: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO.

1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones (CSCV).

1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado (CMCT, CSCV).

1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo (CSCV, CMCT, CPAA).

2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos (CCL, CSCV).

3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma (CCL, CSCV, CCEC).

BLOQUE 5: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.

1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales (CCL, CSCV).

1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía (CCL, CSCV, CMCT).

2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo (CMCT, CSCV, CPAA).

3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales (CCL, CSCV).

3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo (CSCV, CPAA).

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo (CSCV, SIEE).

BLOQUE 6: ECONOMÍA INTERNACIONAL.

1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los

países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos (CSCV, CCEC, CPAA).

1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países (CCL, CSCV).

1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional (CSCV, CCEC).

1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea (CSCV, CEC).

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible (CMCT, CSCV).

Las competencias que se desarrollan a través de esta materia son las siguientes:

a) Comunicación lingüística (CCL). La materia de economía contribuye al enriquecimiento del discurso oral y escrito por medio del uso del vocabulario económico y capacita al alumnado para lograr una abstracción de la realidad empleando para ello el método científico económico, usando modelos que simplifican la realidad y contribuyen al análisis de la misma. Las muchas conexiones entre lo aprendido y la realidad que aparece en los medios de comunicación fomentará el interés por la materia y la capacidad de realizar aprendizajes significativos. La participación en debates, la realización de trabajos y la exposición de lo aprendido fomentará igualmente la adquisición de esta competencia.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). La utilización del álgebra, la geometría y la estadística servirá para analizar problemas económicos actuales, analizar e interpretar gráficas, así como el cálculo de variables económicas. El método científico aplicado a la economía precisa del conocimiento de elementos matemáticos básicos y el uso de procesos de razonamientos que conduzcan a la resolución de los problemas y a la comprensión de la información. También se desarrolla la competencia en ciencia y tecnología, al reflexionar sobre los problemas medioambientales y de desarrollo sostenible, desarrollando actitudes positivas en relación con el medio ambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas.

c) Competencia digital (CD). El desarrollo de esta competencia se fomentará a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, destacando el papel que juegan las mismas en la economía actual.

d) Aprender a aprender (CPAA). El estudio de la economía implica la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal. Estos nuevos aprendizajes servirán como punto de partida para resolver futuros problemas.

e) Competencias sociales y cívicas (CSCV). La comprensión de los fenómenos económicos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes. El estudio de la economía ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno inmediato y también el mundo globalizado. Por otro lado, ayuda a que el alumnado defiendan de modo argumentado la propia opinión, respetando las opiniones de los demás en los debates y actividades en grupo. El estudio y la comprensión de la organización económica favorecerá el desarrollo de ciudadanos y ciudadanas responsables que valoren y defiendan el modelo del Estado del Bienestar en que vivimos y que contribuyan a su mantenimiento. Así mismo esta comprensión de los fenómenos económicos le servirá al alumnado para tomar decisiones más formadas sobre su futuro.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE). La economía dota al alumnado de herramientas para entender el funcionamiento de la sociedad, para la gestión de unos recursos escasos, y le ayuda a entender el papel fundamental de la empresa en nuestro sistema económico. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores.

g) Conciencia y expresiones culturales (CEC). La organización y estructura económica es determinante en el desarrollo cultural de una sociedad. Las diferentes maneras de organizar la economía a lo largo de la historia han contribuido al patrimonio

cultural de la humanidad. Las distintas fases históricas se han correspondido con situaciones y sistemas económicos diferentes, y con diferentes maneras de resolver los problemas económicos de satisfacción de las necesidades y de desarrollo.

3.2.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Evaluación inicial.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a las competencias básicas.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado, ...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesorado, equipo directivo, ...).
- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...
- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del comportamiento cotidiano del alumno o alumna en clase**, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia la materia y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información del alumnado en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.
- **Revisión del cuaderno del alumno o alumna**, en el que se van recogiendo las actividades y tareas diarias. El cuaderno nos dará información sobre sus hábitos y métodos de trabajo, su rigor en la organización y presentación, etc...
- **Realización de trabajos** individuales o en grupo. Estos trabajos pueden proporcionarnos una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo del estudiante, sobre el rigor en la organización y presentación de la información, etc..
- **Realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Existirá además una prueba objetiva en junio para los alumnos que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.

3.2.5. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumnado y

esta calificación será la indicación de si el estudiante ha superado o no la materia, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación.

La calificación será desde un mínimo de 1 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar la materia será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos.

La calificación final de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

Bloques de contenidos (1er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 3. Economía personal. Bloque 4. Economía e ingresos y gastos del Estado.	Observación directa y diaria del trabajo realizado en clase.	5%
	Revisión del cuaderno.	5%
	Realización de trabajos (la calificación será la media ponderada de los trabajos realizados).	10%
	Pruebas objetivas (la calificación será la media ponderada de las pruebas realizadas).	80%

Bloques de contenidos (2º trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.	Observación directa y diaria del trabajo realizado en clase.	5%
	Revisión del cuaderno.	5%
Bloque 6. Economía internacional.	Realización de trabajos (la calificación será la media ponderada de los trabajos realizados).	10%
	Pruebas objetivas (la calificación será la media ponderada de las pruebas realizadas).	80%

Bloques de contenidos (3er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 1. Ideas económicas básicas.	Observación directa y diaria del trabajo realizado en clase.	5%
	Revisión del cuaderno.	5%
Bloque 2. Economía y empresa.	Realización de trabajos (la calificación será la media ponderada de los trabajos realizados).	10%
	Pruebas objetivas (la calificación será la media ponderada de las pruebas realizadas).	80%

La calificación final de la materia será la media de las tres evaluaciones.

En la observación del estudiante en clase, la revisión de su cuaderno, los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación del alumno o alumna en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5

Se retrasa en múltiples ocasiones.	0
------------------------------------	---

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la asistencia a clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión del cuaderno:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del cuaderno o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del cuaderno o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5

La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del cuaderno o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Está limpio y ordenado en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta los espacios entre palabras y entre actividades.	1
Está limpio y ordenado casi en su totalidad. Normalmente deja márgenes a la hora de escribir y casi siempre respeta los espacios entre palabras y entre actividades.	0,5
Carece de orden y limpieza en algunas páginas. No deja márgenes en varias ocasiones a la hora de escribir ni respeta los espacios entre palabras ni entre actividades.	0,2
Carece de orden y limpieza en bastantes páginas. Nunca deja márgenes a la hora de escribir y no respeta los espacios entre palabras ni entre actividades.	0

En la revisión de los trabajos:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1

La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5

La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

Los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que un alumno o alumna pierda su derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de esta materia tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de este alumnado se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos de la materia impartidos a lo largo del curso (80% de la calificación final).
- Entrega por parte del estudiante de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (20% de la calificación final).

3.2.6. Estándares de aprendizaje mínimos.

Se distinguen a continuación dos grupos de estándares, los básicos y los que no lo son. En negrita aparecen los básicos.

BLOQUE 1: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS.

1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.

2.2. Diferencia entre economía positiva y economía normativa.

2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

BLOQUE 2: ECONOMÍA Y EMPRESA.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de

las empresas.

1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

BLOQUE 3: ECONOMÍA PERSONAL.

1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

BLOQUE 4: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO.

1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos, así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

3.1 Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

BLOQUE 5: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO.

1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

1.2. Explica el funcionamiento e los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.

2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales

repercusiones económicas y sociales.

3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

BLOQUE 6: ECONOMÍA INTERNACIONAL.

1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Del total de estándares de aprendizaje de esta materia (cuarenta y tres), veintisiete se consideran básicos lo que supondrá el 60% de la calificación , todos ellos con igual peso; el 40% restante correspondería a los no básicos, todos ellos también con el mismo peso.

3.2.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.

La metodología que se va a utilizar se puede resumir en los siguientes puntos:

- Antes de comenzar cada unidad de aprendizaje, realizaremos una evaluación inicial para saber la situación en la que se encuentra el alumnado ante esa nueva unidad.
- Partiendo de esos conocimientos previos que tienen, les transmitiremos oralmente o por escrito los conocimientos que queremos que aprendan; para ello, haremos una introducción que active en ellos y ellas las ideas previas con las que se pretende relacionar el nuevo conocimiento que se va a exponer.

- Las explicaciones teóricas irán siempre acompañadas de ejemplos adaptados y contextualizados a la realidad del entorno del alumnado y a los temas económicos que más preocupan a la sociedad.
- Se realizarán esquemas y mapas conceptuales al término de cada unidad, así como debates y coloquios en el transcurso de la misma que sirvan para afianzar los conocimientos adquiridos.
- Se propondrán actividades de indagación con las que se trata de enfrentar al alumnado con problemas y cuestiones en las que debe aplicar reflexivamente conceptos, habilidades, destrezas y actitudes, y favorecer así su incorporación significativa y funcional: resolución de problemas, estudio de casos, etc.
- Se acercará al alumno o alumna a la realidad económica actual mediante el análisis de noticias económicas aparecidas en la prensa ya sea en papel u online.
- Se realizarán trabajos en grupo, que servirán para que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes personales.
- Se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación para acceder a la lectura de periódicos digitales, páginas web, canales de youtubers especializados, blogs, bases de datos, búsqueda de información, etc. También se utilizarán para la elaboración de trabajos monográficos que deberán entregar a la profesora de manera online a través de la herramienta “drive” de google.
- Se realizará a lo largo del curso un diccionario económico con los nuevos conceptos aprendidos en el aula y su utilidad en el análisis económico.

3.2.8. Recursos didácticos y materiales curriculares.

Para el seguimiento de la materia el alumnado utilizará con carácter obligatorio el libro “*Economía*”. 4º ESO. Anxo Penalonga Sweers. Editorial McGraw Hill. Los contenidos de este libro podrán ser completados con apuntes facilitados por la profesora.

Otros recursos materiales que se utilizarán serán noticias de prensa, revistas con contenidos económicos, vídeos, webs especializadas, blogs especializados,...; todo ello será visualizado a través de la pizarra digital del aula y/o de los ordenadores personales del alumnado.

Se proponen como **lecturas recomendadas**:

- *Pequeña historia de la Economía. Desde el trueque hasta la prima de riesgo.*

Davide Ciferri y Stefano Di Colli. Editorial Siruela. 2021.

- *Mortadelo y Filemón. Historia del dinero. Francisco Ibáñez*. 1989.
- *Economía en ½ hora. José Sande y Carlos Calvo*. Editorial Compartiendo el Conocimiento. 2011.
- *Finanzas en ½ hora. José Sande y Carlos Calvo*. Editorial Compartiendo el Conocimiento. 2011.

3.2.9. Atención a la diversidad.

3.2.9.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Esta materia no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje de cada alumno. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del estudiante en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.2.9.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

a) Alumnado repetidor. A comienzos de este curso, esta materia no cuenta con ningún estudiante repetidor. Si durante el transcurso del mismo se incorporase algún repetidor o repetidora por traslado desde otro centro, se le aplicarían las medidas de atención a la diversidad a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

b) Alumnado con una o más evaluaciones pendientes. En el caso de que los estudiantes no superen la evaluación de algún trimestre, realizarán de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tengan pendientes. De igual manera, se les realizará una prueba final en junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones que el estudiante tenga pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a las

evaluaciones pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	20%
Prueba objetiva	80%

3.3. ECONOMÍA (1º BACHILLERATO).

Se trata de una materia propia de la modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

3.3.1. Objetivos didácticos.

La materia de Economía contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.3.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Todo lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES DE C. CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (1)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (3)		PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
PRIMERA EVALUACIÓN								
1	La Economía como ciencia	<p>A.1.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.</p> <p>A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas.</p> <p>A.3.1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas.</p> <p>A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.</p>	CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	CE1	1.2 1.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	30%
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	10%	
2	Agentes,	A.1.3. La organización económica	CCL2, STEM2,	CE1	1.1	Observación	80%	30%

	factores y sistemas económicos	y los sistemas económicos: valoración y comparación. C.1.1. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta	CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.			directa y diaria del trabajo en clase.		
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	10%	
3	Oferta y demanda	B.1.1. Intercambio y mercado. B.1.2. Tipos y funcionamiento de los mercados. B.1.3. La elasticidad. B.1.4. El análisis coste-beneficio. B.1.5. Los fallos del mercado.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.	CE2	2.2 2.4	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	40%

						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	10%	
SEGUNDA EVALUACIÓN								
4	Tipos de mercados	B.1.2. Tipos y funcionamiento de los mercados. A.1.2. Teoría de juegos.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.	CE2	2.1 2.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	20%
						Trabajos monográficos	10%	

						Pruebas objetivas	10%	
5	El mercado de trabajo	C.1.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo: tasas. Tipos de desempleo y medidas correctoras. La brecha salarial.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	CE3	3.4	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	20%
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	10%	

6	La macroeconomía	<p>C.1.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores macroeconómicos relacionados con la producción y la renta.</p> <p>C.1.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.</p>	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	CE3	3.1 3.2 3.4	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	20%
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	10%	
7	El Sector Público	<p>D.1.1. Economía positiva y economía normativa.</p> <p>D.1.2. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos.</p> <p>D.2.1. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los</p>	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	CE3	3.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	20%

		impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.						
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	10%	
8	Política monetaria, inflación y sistema financiero	<p>D.2.2. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.</p> <p>C.3.1. El dinero. Funcionamiento, tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos.</p> <p>C.3.2. Fallos y limitaciones del sistema financiero y sus consecuencias en la Economía: crisis internacionales.</p> <p>C.3.3. Evolución de panorama</p>	CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	CE4	4.3 4.4 4.5	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	20%
						Trabajos monográficos	10%	

		financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.						
						Pruebas objetivas	10%	
TERCERA EVALUACIÓN								
9	Finanzas Personales	<p>A.2.1. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.</p> <p>A.2.2. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio.</p> <p>A.2.3. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los seguros.</p>	CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	CE4	4.1 4.2	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	40%
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	10%	

10	El comercio internacional	<p>C.2.1. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo versus libre comercio.</p> <p>C.2.2. La Unión Europea y Monetaria.</p> <p>E.1.1. La integración: factores explicativos, oportunidades y riesgos.</p> <p>E.1.2. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos.</p> <p>E.1.3. La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.</p>	<p>CCL1,CCL2,CCL3 ,CCL5</p> <p>STEM1,STEM2,STEM3,STEM4,STEM5</p> <p>CD1,CD2, CD3, CD4 Y CD5</p> <p>CPSAA5,CPSAA7</p> <p>CC1 ,CC2,CC4</p> <p>CE1</p>	CE5	5.1	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	30%
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	10%	
11	La nueva economía, retos y oportunidades.	<p>E.2.1. La nueva economía y la revolución digital.</p> <p>E.2.2. La economía colaborativa.</p> <p>E.2.3. La concentración del poder empresarial.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4</p> <p>CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.</p>	CE5 CE6	5.1 5.2 6.1 6.2	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	80%	30%

	<p>E.2.4. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas de empleo.</p> <p>E.2. 5. Las infraestructuras y la energía en la realidad actual.</p> <p>E. 3.1. El futuro del Estado del Bienestar.</p> <p>E.3.2. Sostenibilidad de las pensiones.</p> <p>E.4.1. La sostenibilidad ambiental. La economía circular. Teorías sobre el crecimiento económico.</p> <p>E.4.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.</p>						
						Trabajos monográficos	10%
						Pruebas objetivas	10%

(1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental.

Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

(2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionando sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3.

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Competencia específica 4.

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión

del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Competencia específica 5.

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la Economía, los efectos que tienen las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.

(3) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del

alumnado en lo referente a las competencias básicas.

- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesores, equipo directivo, ...).
- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...
- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase**, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia la materia y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información de los alumnos en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.

- **Realización de trabajos monográficos.** Estos trabajos pueden proporcionarnos una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo del alumno, sobre el rigor en la organización y presentación de la información, etc.. Estos trabajos podrán realizarlos individualmente o en grupo (on line).
- **Realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Existirá además una prueba objetiva en junio para los alumnos que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias y una prueba extraordinaria en septiembre para los alumnos que no hayan superado los contenidos en junio. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.

La calificación final de la materia será la media de las tres evaluaciones.

En la observación del alumno en clase, la revisión de su cuaderno, los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación del alumno en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la asistencia a clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2

La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0
---	---

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes

rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja	0

márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	
---	--

Los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que un alumno pierda su derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de esta materia tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de estos alumnos se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos de la materia impartidos a lo largo del curso (80% de la calificación final).
- Entrega por parte del alumno de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada la por la profesora en cada caso (20% de la calificación final).

3.3.3. Situaciones de aprendizaje.

La metodología que se va a utilizar se puede resumir en los siguientes puntos:

- Antes de comenzar cada unidad de aprendizaje, realizaremos una evaluación inicial para saber la situación en la que se encuentran los alumnos ante esa nueva unidad.
- Partiendo de esos conocimientos previos que tienen los alumnos, les transmitiremos oralmente o por escrito los conocimientos que queremos que aprendan; para ello, haremos una introducción que active en los alumnos las ideas previas con las que se pretende relacionar el nuevo conocimiento que se va a exponer.
- Las explicaciones teóricas irán siempre acompañadas de ejemplos adaptados y contextualizados a la realidad del entorno del alumnado y a los temas económicos que más preocupan a la sociedad.
- Se realizarán esquemas y mapas conceptuales al término de cada unidad, así como debates y coloquios en el transcurso de la misma que sirvan para afianzar los conocimientos adquiridos.
- Se propondrán actividades de indagación con las que se trata de enfrentar al alumno con problemas y cuestiones en las que debe aplicar reflexivamente conceptos, habilidades, destrezas y actitudes, y favorecer así su incorporación

significativa y funcional: resolución de problemas, estudio de casos, etc.

- Se acercará al alumno a la realidad económica actual mediante el análisis de noticias económicas aparecidas en la prensa ya sea en papel u online.
- Se realizarán trabajos en grupo, que servirán para que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes personales. Esos trabajos en grupo se realizarán utilizando herramientas digitales para poder mantener así la distancia personal aconsejada en este momento.
- Se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación para acceder a la lectura de periódicos digitales, páginas web, canales de youtubers especializados, blogs, bases de datos, búsqueda de información por parte de los alumnos, etc. También se utilizarán para la elaboración de trabajos monográficos que los alumnos deberán entregar a la profesora de manera online a través de la herramienta “drive” de google.
- Se realizará a lo largo del curso un diccionario económico con los nuevos conceptos aprendidos en el aula y su utilidad en el análisis económico.

3.3.4. Recursos didácticos y materiales curriculares.

El libro de texto para los alumnos será el siguiente: *Economía. María del Carmen Córdoba y Eva María Rodríguez Gallego. Editorial TuLibro, 2022. ISBN: 978-84-16812-82-0*. Los contenidos de este libro podrán ser completados con apuntes facilitados por la profesora.

Otros recursos materiales que se utilizarán serán noticias de prensa, revistas con contenidos económicos, vídeos, webs especializadas, blogs especializados,...; todo ello será visualizado a través de la pizarra digital del aula y/o de los ordenadores personales del alumnado.

Se proponen como **lecturas recomendadas**:

- *Homo economicus: una explicación del mundo a través de la Economía*. Anxo Penalonga Sweers. Ediciones Gestión, S.A. 2011.
- *Economía de urgencia*. Jorge Juan. Editorial Ariel. 2013.
- *Economía en ½ hora*. José Sande y Carlos Calvo. Editorial Compartiendo conocimiento.
- *Mil millones de mejillones*. Fernando Trías de Bees. Temas de hoy. 2011.
- *Salvaje*. Cheryl Strayed. 2012.

- *El vendedor de tiempo. Fernando Trías de Bes. 2005.*
- *Made in India. Sophia Bennett. 2013.*
- *Organízate con eficacia para jóvenes. David Allen. 2018.*
- *El hombre que cambió su casa por un tulipán. Fernando Trías de Bes. 2009.*
- *No logo. El poder de las marcas. Naomi Klein. 2000.*
- *El millonario. Tommy Jaud. 2007.*
- *El Producto Interior Bruto: Una historia breve pero entrañable. Diana Coyle. 2015.*
- *Política para principiantes. Alex Frith y otros. 2018.*
- *Mortadelo y Filemón. La historia del dinero. 1989.*
- *La vuelta al mundo de un forro polar rojo. Wolfgang Korn. 2008.*
- *El mercado y la globalización. José Luis Sampedro. 2002.*

3.3.5. Atención a la diversidad.

3.3.5.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Esta materia no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje del alumnado. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumnado en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.3.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

a) Alumnado repetidor. Se le aplicarán las medidas de atención a la diversidad a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

b) Plan para alumnado con una o más evaluaciones pendientes. En el caso de que el alumnado no supere la evaluación de algún trimestre, realizará de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tengan pendientes. De igual manera, se les realizará una prueba final en junio en la que

se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones que tengan pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a las evaluaciones pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	20%
Prueba objetiva	80%

Si el estudiante no consiguiese superar la materia, se realizaría otra prueba de carácter global, y en la que el único instrumento de evaluación sería la realización de la prueba objetiva que se correspondería con el 100% de la calificación final.

3.4. ECONOMÍA DE LA EMPRESA (2º BACHILLERATO).

Se trata de una materia propia de la modalidad del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

3.4.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.

Los contenidos a impartir a lo largo del curso se organizan en una unidad inicial y siete bloques de contenidos.

UNIDAD INICIAL. Se pretende con esta unidad, mejorar la competencia digital del alumnado, practicar con las herramientas de G – Suite y ayudar al alumnado en su organización y autonomía. Los contenidos a impartir serían los siguientes:

- Rayuela. Utilización e instalación de app.
- Herramientas básicas de G – Suite: correo educarex, drive, meet, documentos, presentaciones, classroom,...
- Uso de la agenda como herramienta que facilita la organización del tiempo.

Esta unidad inicial se impartirá a comienzos de curso, en las primeras semanas de clase. A continuación se impartirán los contenidos propios de la materia con la siguiente secuenciación y temporalización:

BLOQUE 1: LA EMPRESA (1er. trimestre).

1.1. La empresa y el empresario, evolución histórica y teorías sobre la empresa.

1.2. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.

- 1.3. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- 1.4. Funcionamiento y creación de valor.
- 1.5. Interrelaciones con el entorno económico y social.
- 1.6. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

BLOQUE 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA (1er. trimestre).

- 2.1. Localización y dimensión empresarial.
- 2.2. Estrategias de crecimiento interno y externo. Dimensión óptima empresarial.
- 2.3. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- 2.4. Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- 2.5. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA (2º. trimestre).

- 3.1. La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- 3.2. Funciones básicas de la dirección.
- 3.3. Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- 3.4. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- 3.5. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- 3.6. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA (1er. trimestre).

- 4.1. Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- 4.2. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- 4.3. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- 4.4. Determinación del resultado económico.
- 4.5. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- 4.6. Los inventarios de la empresa y sus costes.
- 4.7. Modelos de gestión de inventarios.

BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA (3er. trimestre).

- 5.1. Concepto y clases de mercado.
- 5.2. Técnicas de investigación de mercados.
- 5.3. Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- 5.4. Variables del marketing mix y elaboración de estrategias.
- 5.5. Estrategias de marketing y ética empresarial.
- 5.6. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA (2º. trimestre).

- 6.1. Obligaciones contables de la empresa.
- 6.2. La composición del patrimonio y su valoración.
- 6.3. Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- 6.4. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 6.5. Análisis e interpretación de la información contable.
- 6.6. La fiscalidad empresarial.

BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA (3er. trimestre).

- 7.1. Estructura económica y financiera de la empresa.
- 7.2. Concepto y clases de inversión.
- 7.3. Valoración y selección de proyectos de inversión.
- 7.4. Recursos financieros de la empresa.
- 7.5. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

Esta distribución temporal es meramente orientativa puesto que podría sufrir modificaciones si las circunstancias del curso y las características y necesidades de los alumnos así lo requirieran.

3.4.2. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación correspondientes a cada bloque de contenidos (a continuación de cada criterio se señala el contenido al que corresponde) son los siguientes:

BLOQUE 1: LA EMPRESA.

- 1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de

empresas, sus funciones y sus objetivos en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital (contenidos 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4).

1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad (contenidos 1.5 y 1.6).

BLOQUE 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA.

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan (contenidos 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5).

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados (contenidos 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5 y 3.6).

BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+I (contenidos 4.1 y 4.2)

4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado (contenidos 4.3 y 4.4).

4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión (contenidos 4.5 y 4.6).

BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL.

5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos (contenidos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5 y 5.6).

BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.

6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora (contenidos 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5)

6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas (contenido 6.6).

BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA.

7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada (contenidos 7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5).

3.4.3. Estándares de aprendizaje evaluables y contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Los estándares de aprendizaje correspondientes a cada bloque de contenidos y criterios de evaluación son los siguientes (a continuación de cada estándar se señala la competencia o competencias clave que evalúa):

BLOQUE 1: LA EMPRESA.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo (CSCV, SIEE).

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas (CSCV, SIEE).

1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado (SIEE, CPAA).

2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano (CSCV).

2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y

medioambiental (CSCV, CMCT).

2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos (CSCV, SIEE).

BLOQUE 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA.

1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones (CCL, CSCV).

1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa (CSCV, SIEE).

1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación (CCL, CSCV).

1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos (CSCV, CPAA).

1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes (CSCV, SIEE, CPAA).

1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental (CCL, CMCT, CSCV).

1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global (CMCT, SIEE, CEC).

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica (CSCV).

1.2. Describe la estructura organizativa, de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa (CCL, CSCV).

1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos

humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones (CSCV).

1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora (CSCV, CPAA).

1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras (CSCV, CPAA, SIEE).

1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad (CSCV, CPAA, SIEE).

BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa (CMCT, CSCV).

1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores (CMCT, CSCV).

1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa (CSCV).

1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento (CMCT, CSCV, SIEE).

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados (CCL, CMCT, CSCV).

2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente (CMCT).

2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa (CMCT).

2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones (CMCT).

3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario (CMCT)

3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos (CMCT).

BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.

1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido (CSCV).

1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing (CSCV).

1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental (CSCV, CMCT).

1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados (CCL, CSCV).

1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos (CSCV).

1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing (CCL, CSCV, CMCT).

BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.

1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada (CSCV).

1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales (CSCV, CMCT).

1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación (CMCT, CSCV, CPAA).

1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa (CMCT, CSCV).

1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes (CSCV, CPAA).

1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales (CMCT, CSCV).

1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. (CSCV)

1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones (CSCV).

2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre

ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional (CSCV).

BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA.

1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones (CSCV).

1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa (CMCT, CSCV).

1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización (CMCT, CSCV).

1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero (CMCT, CSCV).

1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas (CSCV, SIEE).

1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera (CCL, CSCV).

1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos (CD, CMCT).

Las competencias clave se desarrollan a través de esta materia tal y como se detalla a continuación:

a) Comunicación lingüística (CCL). La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, la misma es imprescindible para la construcción de aprendizajes y para la transmisión del conocimiento. La materia de economía de la empresa ayuda a la consecución de esta competencia, ya que contribuye al enriquecimiento del discurso oral y escrito por medio del uso del vocabulario económico, capacitará al alumnado para lograr una abstracción de la realidad empleando para ello el método científico económico, usando modelos que simplifican la realidad y contribuyen al análisis de la misma. Las muchas conexiones entre lo aprendido y la realidad que aparece en los medios de comunicación fomentará el interés por la materia y la capacidad de realizar aprendizajes significativos. La participación en debates, la

realización de trabajos y la exposición de lo aprendido fomentará igualmente la adquisición de esta competencia.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos económicos que acontecen en la empresa. La utilización del álgebra, la geometría y la estadística servirá para analizar conceptos en los bloques de contenidos como “La función productiva”, “La información en la empresa” y “La función financiera”. El método científico aplicado a la economía de la empresa precisa del conocimiento de elementos matemáticos básicos y el uso de procesos de razonamientos que conduzcan a la resolución de los problemas y a la comprensión de la información. También la competencia en ciencia y tecnología se va a desarrollar desde nuestra disciplina, ya que será imprescindible para reflexionar sobre los problemas medioambientales y de desarrollo sostenible, desarrollando actitudes positivas en relación con el medioambiente y su consideración como variable en la toma de decisiones económicas. El desarrollo tecnológico es el motor del cambio económico, el avance de la tecnología ha posibilitado el progreso económico a lo largo de la historia.

c) Competencia digital (CD). La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar objetivos profesionales y personales, que permiten ser competente en un entorno digital. Desarrolla destrezas relacionadas con el acceso a la información, la creación de contenidos y la resolución de problemas en todo tipo de contextos. Desarrolla una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos. El desarrollo de esta competencia se fomentará a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación como herramienta fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, destacando el papel que juegan las mismas en el marco empresarial actual.

d) Aprender a aprender (CPAA). La competencia de aprender a aprender permite el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida. El estudio de la economía de la empresa implica la curiosidad de plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles que permitan afrontar la toma de decisiones de manera

racional y crítica. Además, exige habilidades para obtener información y para transformarla en conocimiento propio, relacionando e integrando la nueva información con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal. Estos nuevos aprendizajes servirán como punto de partida para resolver futuros problemas.

e) Competencias sociales y cívicas (CCSV). La competencia social y cívica hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía de forma responsable y crítica, reconociendo los valores de la sociedad democrática y plural en la que vivimos. La comprensión de los fenómenos económicos permitirá entender las dinámicas sociales como pieza fundamental de sus engranajes. El estudio de la economía de la empresa ofrece la oportunidad de conocer mejor el entorno empresarial y también el mundo globalizado. Por otro lado ayuda a que el alumnado defienda de modo argumentado la propia opinión, respetando las de los demás en los debates y actividades en grupo.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE). La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Esta competencia básica hace referencia a la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales, adquiriendo autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones y conciencia de las consecuencias de sus actos. La economía de la empresa ayuda a la adquisición de esta competencia porque dota al alumnado de las herramientas necesarias para entender el funcionamiento de la empresa, para la gestión de unos recursos, la toma de decisiones en cuanto a la dimensión y localización de la empresa, la internacionalización de las empresas, la planificación, la investigación y la innovación. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros emprendedores y emprendedoras, contribuyendo de esta forma a la cultura del emprendimiento.

3.4.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación. Evaluación inicial.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).

- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a las competencias básicas.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesorado, equipo directivo, ...).
- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros y compañeras, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...
- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del estudiante en clase**, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia la materia y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información del

alumnado en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.

- **Realización de trabajos monográficos.** Estos trabajos pueden proporcionarnos una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo del estudiante, sobre el rigor en la organización y presentación de la información, etc.. Estos trabajos podrán realizarlos individualmente o en grupo.
- **Realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Existirá además una prueba objetiva en junio para los alumnos que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias. Estas pruebas completan la evaluación y le hacen ganar objetividad.

3.4.5. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumnado y esta calificación será la indicación de si ha superado o no la materia, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación.

La calificación será desde un mínimo de 0 puntos hasta un máximo de 10 puntos. Para superar la materia será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos.

La calificación final de cada evaluación se obtendrá teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

Bloques de contenidos (1er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 1. La empresa.	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%
Bloque 2. Desarrollo de la empresa.	Trabajos monográficos.	10%

Bloque 4. La función productiva.	Pruebas objetivas (se realizará una prueba de cada bloque de contenidos y la calificación será la media ponderada de las tres).	80%
---	---	-----

Bloques de contenidos (2º trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 3. Organización y dirección de la empresa. Bloque 6. La información en la empresa.	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%
	Trabajos monográficos.	10%
	Pruebas objetivas (se realizará una prueba de cada bloque de contenidos y la calificación será la media ponderada de las tres).	80%

Bloques de contenidos (3er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 5. La función comercial. Bloque 7. La función financiera.	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%
	Trabajos monográfico.	10%
	Pruebas objetivas (se realizará una prueba) .	80%

La nota media de las tres evaluaciones supondrá un 90% de la calificación final de la materia y el 10% restante lo supondrá la calificación de un examen final de contenido teórico-práctico según modelo EBAU.

En la observación del alumnado en clase, la revisión de su cuaderno, los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos se utilizarán las siguientes rúbricas en cuanto a ortografía, expresión, presentación y puntualidad en la entrega:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
--------------------	-------------------

Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a	0,3

la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

Los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que el alumnado pierda su derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de esta materia tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de este alumnado se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos de la materia impartidos a lo largo del curso (80% de la calificación final).
- Entrega de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (20% de la calificación final).

3.4.6. Estándares de aprendizaje mínimos.

Se distinguen a continuación dos grupos de estándares, los básicos y los que no lo son. En negrita aparecen los básicos.

BLOQUE 1: LA EMPRESA.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.

2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en

su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.

2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.

2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

BLOQUE 2: DESARROLLO DE LA EMPRESA.

1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.

1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.

1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.

1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.

1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.

1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.

1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

BLOQUE 3: ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.

1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.

1.2. Describe la estructura organizativa, de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.

1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa:

aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.

1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.

1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.

1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

BLOQUE 4: LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.

1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.

1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.

2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.

3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

BLOQUE 5: LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA.

1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.

1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.

1.3. **Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.**

1.4. **Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.**

1.5. **Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.**

1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

BLOQUE 6: LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA.

1.1. **Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.**

1.2. **Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.**

1.3. **Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.**

1.4. **Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.**

1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.

1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.

1.7. **Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.**

1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

BLOQUE 7: LA FUNCIÓN FINANCIERA.

1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

Del total de estándares de aprendizaje de esta materia (cincuenta y uno), veintinueve se consideran básicos lo que supondrá el 60% de la calificación , todos ellos con igual peso; el 40% restante correspondería a los no básicos, todos ellos también con el mismo peso.

3.4.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

La metodología que se va a utilizar se puede resumir en los siguientes puntos:

- Antes de comenzar cada unidad de aprendizaje, realizaremos una evaluación inicial para saber la situación en la que se encuentra el alumnado ante esa nueva unidad.
- Partiendo de esos conocimientos previos, les transmitiremos oralmente o por escrito los conocimientos que queremos que aprendan; para ello, haremos una introducción que les active las ideas previas con las que se pretende relacionar el nuevo conocimiento que se va a exponer.
- Las explicaciones teóricas irán siempre acompañadas de ejemplos adaptados y contextualizados a la realidad del entorno socioeconómico del alumnado y a los

temas del mundo empresarial que los medios de comunicación reflejan a diario, destacando aquellos casos vinculados a la realidad económica y social de Extremadura.

- Se realizarán esquemas y mapas conceptuales al término de cada unidad, así como debates y coloquios en el transcurso de la misma que sirvan para afianzar los conocimientos adquiridos.
- Se propondrán actividades de indagación con las que se trata de enfrentar al alumnado con problemas y cuestiones en las que debe aplicar reflexivamente conceptos, habilidades, destrezas y actitudes, y favorecer así su incorporación significativa y funcional: resolución de problemas, estudio de casos, etc.
- Se acercará al alumnado a la realidad empresarial actual mediante el análisis de noticias aparecidas en la prensa ya sea en papel u online.
- Se realizarán trabajos en grupo, que servirán para que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes personales.
- Se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación para acceder a la lectura de periódicos digitales, páginas web, canales de youtubers especializados, blogs, bases de datos, búsqueda de información, etc. También se utilizarán para la elaboración de trabajos monográficos que los deberán entregar a la profesora de manera online a través de la herramienta “drive” de google.

3.4.8. Recursos didácticos y materiales curriculares.

El material didáctico principal serán los apuntes de clase que proporcionará la profesora. No utilizaremos libro de texto en clase.

Otros recursos materiales que se utilizarán serán noticias de prensa, revistas con contenidos económicos, vídeos, webs especializadas, blogs especializados,...; todo ello será visualizado a través de la pizarra digital del aula y/o de los ordenadores personales del alumnado.

Se proponen como **lecturas recomendadas**:

- *El método Gröholm*. Jordi Galcerán. Ediciones y publicaciones autor.
- *El crédito*. Jordi Galcerán. Ediciones Antigona.

3.4.9. Atención a la diversidad.**3.4.9.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.**

Esta materia no cuenta con desdobles, refuerzos ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje de cada estudiante. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumnado en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso y/o ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.4.9.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

a) Alumnado repetidor. A comienzos de este curso, esta materia no cuenta con alumnado repetidor. Si durante el transcurso del mismo se incorporase algún repetidor o repetidora por traslado desde otro centro, se le aplicarían las medidas de atención a la diversidad a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

b) Alumnado con una o más evaluaciones pendientes. En el caso de que no superen la evaluación de algún trimestre, realizarán de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tengan pendientes. De igual manera, se les realizará una prueba final en mayo en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones que el alumno tenga pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a las evaluaciones pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	20%
Prueba objetiva	80%

Si el estudiante no consiguiese superar la materia en mayo, se realizaría otra

prueba en junio, de carácter global, y en la que el único instrumento de evaluación sería la realización de la prueba objetiva que se correspondería con el 100% de la calificación final.

3.5. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (2º CICLO FORMATIVO).

Este módulo se imparte en el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Elaboración de Productos Alimenticios, en una enseñanza dual en la que el 5% de los contenidos del módulo se impartirían en la empresa.

3.5.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.

Los contenidos a impartir a lo largo del curso se organizan en una unidad inicial y cuatro bloques de contenidos.

UNIDAD INICIAL. Se pretende con esta unidad, mejorar la competencia digital del alumnado, practicar con las herramientas de G – Suite y ayudar al alumnado en su organización y autonomía. Los contenidos a impartir serían los siguientes:

- Rayuela. Utilización e instalación de app.
- Herramientas básicas de G – Suite: correo educarex, drive, meet, documentos, presentaciones, classroom,...
- Uso de la agenda como herramienta que facilita la organización del tiempo.

Esta unidad inicial se impartirá a comienzos de curso, en las primeras semanas de clase. A continuación se impartirán los contenidos propios de la materia con la siguiente secuenciación y temporalización:

Bloque 1: Iniciativa emprendedora (1er. trimestre).

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la elaboración de productos alimenticios (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.). Procesos de innovación sectorial en marcha en Extremadura.
- La Cultura emprendedora.
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad, formación y colaboración.
- Desarrollo del espíritu emprendedor a través del fomento de las actitudes de creatividad, iniciativa, autonomía y responsabilidad.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa del sector

de elaboración de productos alimentarios. Concepto de intraempresario.

- La actuación de los emprendedores como empresarios de una pequeña empresa del sector de elaboración de productos alimentarios. El riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- La empresa como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- El empresario. Requisitos y actitudes para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia empresarial como medio para conseguir los objetivos de la empresa.
- Búsqueda de ideas de negocio. Análisis y viabilidad de las oportunidades de negocio en el sector de la elaboración de productos alimentarios.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la elaboración de productos alimentarios. Definición de una determinada idea de negocio.

Bloque 2: La empresa y su entorno (1er. trimestre).

- La Empresa. Concepto.
- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema. La estructura organizativa de la empresa.
- Análisis del entorno general de una empresa del ámbito de elaboración de productos alimentarios. Entorno económico, social, demográfico y cultural.
- Análisis del entorno específico de una empresa del ámbito de elaboración de productos alimentarios: los clientes, los proveedores y la competencia. Variables del marketing mix: precio, producto, comunicación y distribución.
- Relaciones de una “pyme” del sector con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Responsabilidad social de la empresa. Elaboración del balance social de la empresa: descripción de los principales costes y beneficios sociales que produce. Viabilidad medioambiental.
- La cultura empresarial y la imagen corporativa como instrumentos para alcanzar los objetivos empresariales.
- La ética empresarial. Identificación de prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- Aplicación a empresas del sector en Extremadura.
- Estudio y análisis de la viabilidad económica y financiera de una “pyme” del ámbito de elaboración de productos alimentarios.

Bloque 3: Creación y puesta en marcha de una empresa (2º trimestre).

- Tipos de empresa. Empresario individual y empresario social. La franquicia.
- Ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de empresa. Responsabilidad de los propietarios de la empresa en función función de su forma jurídica.
- La fiscalidad en las empresas. Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa. Oficinas virtuales: Seguridad Social, Servicio Público de Empleo, etc...
- Asesoramiento y gestión administrativa externos. La ventanilla única.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimenticios.
- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

Bloque 4: Función administrativa (2º trimestre).

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. El registro de la información contable. Los libros contables.
- Análisis de la información contable. Cálculo e interpretación de las ratios de solvencia, liquidez y rentabilidad. Umbral de rentabilidad.
- Obligaciones fiscales de las empresas. Tipos de impuestos. Calendario fiscal.
- Principales instrumentos de financiación bancaria.
- Gestión administrativa de una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimentarios: cumplimentación de la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros). Descripción de los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- Plan de empresa: documentación básica de las operaciones realizadas.

La distribución temporal de los contenidos propuesta anteriormente es meramente orientativa puesto que gran parte de los mismos serán impartidos de manera transversal a la par que elaboran su proyecto de empresa. Se tendrá en cuenta también en esta temporalización el carácter dual de las enseñanzas.

Tendrán la consideración de **contenidos mínimos exigibles** los siguientes:

- a) Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad, formación y colaboración.
- b) Búsqueda de ideas de negocio. Análisis y viabilidad de las oportunidades de negocio en el sector de la elaboración de productos alimentarios.
- c) Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito profesional. Definición de una determinada idea de negocio.
- d) Empresa. Concepto. Funciones básicas de la empresa.
- e) Análisis del entorno general y específico de la empresa.
- f) Estudio y análisis de la viabilidad económica y financiera de una “pyme” del sector.
- g) Tipos de empresa. Empresario individual y empresario social. La franquicia.
- h) La fiscalidad en las empresas. Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- i) Trámites administrativos para la constitución de una empresa. Oficinas virtuales: Seguridad Social, Servicio Público de Empleo, etc.
- j) Concepto de contabilidad y nociones básicas. El registro de la información contable. Los libros contables.
- k) Gestión administrativa de una empresa: cumplimentación de la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros).

3.5.2. Unidades de competencia.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales del título:

- Promocionar y comercializar los productos elaborados aplicando las técnicas del marketing.
- Gestionar su carrera profesional analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- Cumplir con los objetivos de producción, colaborando con el grupo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.
- Adaptarse a los diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambio tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

3.5.3. Resultados del aprendizaje/criterios de evaluación.

Los criterios para evaluar los resultados del aprendizaje serán los siguientes:

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.

b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.

c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.

d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una empresa del sector de la elaboración de productos alimentarios.

e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la elaboración de productos alimentarios.

f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.

g) Se ha analizado el concepto de empresario/a y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.

i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la industria alimentaria, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el

impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.

b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.

c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.

d) Se han analizado las estrategias y técnicas comerciales en una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimenticios.

e) Se han identificado los elementos del entorno de una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimenticios.

f) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.

g) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

h) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con el ámbito de la elaboración de productos alimenticios, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.

i) Se han identificado, en empresas del ámbito de la elaboración de productos alimenticios, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

j) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimenticios.

3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.

b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.

c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.

d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.

e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del ámbito de la elaboración de productos alimenticios en la localidad de referencia.

f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.

g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una empresa.

4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una “pyme”, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.

b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.

c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con el ámbito de la elaboración de productos alimenticios.

d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.

e) Se han definido y diferenciado los principales instrumentos de financiación bancaria.

f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una empresa del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.

g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

3.5.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a sus competencias profesionales, personales y sociales.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesores, equipo directivo, ...).

- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...

- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumnado en clase**, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia

a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia el módulo y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información del alumnado en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumnado en la empresa.**
- **La realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se podrán realizar, si así se estima conveniente, pruebas objetivas en todas las evaluaciones. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.
- **La realización de un trabajo por escrito** que consistirá en la elaboración de un proyecto de empresa relacionado con el sector de la industria alimentaria. El trabajo se realizará a lo largo del curso según se vayan adquiriendo los conocimientos necesarios para su elaboración.

El alumnado que falte de forma injustificada a las clases de este módulo profesional por un tiempo igual o superior al 15% del horario total del módulo, perderá el derecho a la evaluación continua.

3.5.5. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno o alumna y esta calificación será la indicación de si ha superado o no el módulo, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación.

La calificación será desde un mínimo de 1 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar el módulo será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos. La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

Bloques de contenidos (1er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
---	-------------------------------	--

Bloques 1 y 2.	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	20%
	Observación directa y diaria del trabajo en la empresa.	10%
	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos)	60%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	10%

Bloques de contenidos (2º. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 3 y 4.	Observación directa y diaria del trabajo del en clase.	20%
	Observación directa y diaria del trabajo en la empresa.	10%
	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos)	60%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	10%

La calificación final del módulo será la media de las dos evaluaciones.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación señalados anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que el alumnado pierda el derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de este módulo, tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de este alumnado se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos del módulo

impartidos a lo largo del curso (20% de la calificación final).

- Entrega de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (80% de la calificación final).

En la observación del alumnado en clase, la revisión de los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5

Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos se utilizarán las siguientes rúbricas para calificar la ortografía, la expresión, la presentación y la puntualidad en la entrega:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5

Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico del módulo.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0,3

La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

3.5.6. Metodología.

Inicialmente se utilizará una estrategia expositiva, oral o por escrito, para transmitir al alumnado los conocimientos que queremos que aprendan. Posteriormente pondrán en práctica los conocimientos adquiridos mediante la realización de un proyecto de plan de empresa relacionado con la actividad de la elaboración de productos alimentarios y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, organización de la producción y los recursos humanos, acción comercial, control administrativo y financiero, así como justificación de su responsabilidad social.

Se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación tanto para la elaboración del proyecto como para la búsqueda de información relacionada con el mismo.

3.5.7. Recursos didácticos y materiales curriculares.

El material didáctico principal serán los apuntes de clase que proporcionará la profesora. No se utilizará libro de texto con carácter obligatorio.

Como recursos materiales complementarios utilizaremos especialmente diversas

páginas web, revistas con contenidos económicos, vídeos, etc.

Como **lectura recomendada** se propone *Emprender en ½ hora*. José Sande y Carlos Calvo. Editorial Compartiendo el Conocimiento. 2011.

3.5.8. Atención a la diversidad.

3.5.8.1. Medidas de atención a la diversidad.

Este módulo no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje del alumnado. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumno o alumna en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.5.8.2 Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

En lo que se refiere al alumnado repetidor y al alumnado con alguna evaluación pendiente, se actuará de la siguiente manera:

a) Alumnado repetidor. Se le aplicarán las medidas de atención a la diversidad a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

b) Plan para alumnado con alguna evaluación pendiente. En el caso de que haya alumnado que no supere la evaluación de algún trimestre, realizará de nuevo, de forma individualizada, el proyecto de empresa y una prueba objetiva de los contenidos que tengan pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables en este caso serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Trabajo (proyecto)	80%
Prueba objetiva	20%

Si el alumnado no consiguiese superar el módulo en marzo, se realizaría otra prueba en junio, de carácter global, y en la que el único instrumento de evaluación sería la realización de la prueba objetiva que se correspondería con el 100% de la calificación final.

4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la propia práctica docente se establecen los siguientes indicadores de logro:

A) En la planificación de la materia o módulo:

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Programa la materia o módulo teniendo en cuenta los objetivos previstos en las leyes educativas?.				
¿Programa la materia o módulo teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo?.				
¿Programa actividades y estrategias en función de los contenidos?.				
¿Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado?.				
¿Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi materia o módulo?.				

B) En la motivación del alumnado:

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad?.				
¿Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado?.				

¿Estimula la participación activa de los estudiantes en clase?.				
---	--	--	--	--

C) En el desarrollo de la enseñanza.

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Resume las ideas fundamentales antes de pasar a una nueva unidad con mapas conceptuales, esquemas...?.				
¿Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases?.				
¿Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica?.				
¿Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula?.				
¿Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes?.				
¿Desarrolla los contenidos de forma ordenada y comprensible para los alumnos?.				
¿Plantea actividades grupales e individuales?.				

D) En la evaluación del alumnado:

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Realiza la evaluación inicial al principio de curso y de cada unidad didáctica?.				
¿Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica?.				
¿Revisa la metodología empleada?.				
¿Corrige los trabajos y las actividades del alumnado y da pautas para la mejora de sus aprendizajes?.				
¿Utiliza suficientes criterios de calificación?.				

¿Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación?				
¿Utiliza instrumentos de evaluación variados?				
¿Valora el ambiente y clima de trabajo en el aula?				
¿Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres?				

Esta evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se realizará al finalizar cada trimestre escolar con el fin de introducir las mejoras que se consideren necesarias.

Para evaluar nuestra programación didáctica reflexionaremos fundamentalmente sobre los siguientes aspectos de la programación:

- La organización y secuenciación de contenidos.
- La temporalización de contenidos.
- La incorporación de elementos transversales.
- La variedad e idoneidad de los instrumentos de evaluación.
- La claridad en los criterios de evaluación.
- La idoneidad de los recursos materiales utilizados y de los materiales curriculares.
- La metodología utilizada.
- Las medidas de atención a la diversidad.
- Las actividades complementarias y extraescolares seleccionadas.

Aquellos aspectos de la programación didáctica que, fruto de esta evaluación, resultaran mejorables, serán modificados e incorporados a la misma. Se realizarán, al menos, tres revisiones periódicas, una al finalizar cada trimestre escolar.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividad 1: Visita a diversas empresas para obtener información sobre su proceso productivo.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: reconocer y valorar la utilidad productiva que

desempeñan las empresas para satisfacer las necesidades humanas con los bienes y servicios que elaboran, y conocer las distintas fases de un proceso productivo.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 2: Visita a la delegación provincial de la Agencia Tributaria en Cáceres o Badajoz.

Lugar de realización: Cáceres o Badajoz.

Objetivos que se pretenden alcanzar: conocer el funcionamiento de la Agencia Tributaria.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 3: Visita a una entidad bancaria para obtener información sobre las distintas posibilidades de financiación.

Lugar de realización: Montánchez.

Objetivos que se pretenden alcanzar: valorar la importancia de la financiación bancaria a la hora de poner en marcha un proyecto empresarial, conocer los distintos instrumentos de préstamo y crédito disponibles en bancos y cajas de ahorro y valorar las funciones que desempeña el dinero,

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 4: Visita al Banco de España en Badajoz.

Lugar de realización: Badajoz.

Objetivos que se pretenden alcanzar: despertar interés y curiosidad por conocer los distintos organismos que constituyen el sistema financiero español, conocer y valorar las funciones que desempeña el dinero y valorar la importancia de la práctica bancaria para la economía de un país.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 5: Participación en el programa de Educación Financiera desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con la CNMV, el Banco de

España y el Gobierno de Extremadura.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: potenciar los conocimientos, destrezas y habilidades básicas que permitan al alumnado comprender conceptos clave como el ahorro, los ingresos, el presupuesto personal, el coste de las cosas, la calidad de vida o el consumo responsable, y que sean capaces de extrapolar esos conocimientos y habilidades a su vida cotidiana, personal y familiar.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 2ª evaluación.

Actividad 6: Visita a los juzgados (Cáceres).

Lugar de realización: Cáceres.

Objetivos que se pretenden alcanzar: mejorar la formación del alumnado en cuanto a la administración de justicia en España.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 2ª evaluación.

Actividad 7: Participación en diversos concursos que, relacionados con la economía y la empresa, convocan anualmente entidades públicas o privadas.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: favorecer la cooperación y el trabajo en equipo.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

Actividad 8: Taller de primeros auxilios.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: recibir formación en conocimientos básicos de primeros auxilios.

Grupos a los que va dirigida: 2ºCF.

Temporalización: 1ª evaluación.

Actividad 9: Taller de empleo.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: recibir información sobre búsqueda activa de empleo y formación por parte del Sexpe.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 2ª evaluación.

Actividad 10: Taller de innovación y emprendimiento.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: mejorar la formación del alumnado desarrollando la competencia clave “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor” para que aprendan a transformar las ideas en actos.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 1ª y 2ª evaluación.

Actividad 11: visita a la Bolsa de Valores, Banco de España y Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Madrid).

Lugar de realización: Madrid.

Objetivos que se pretenden alcanzar: despertar interés y curiosidad por conocer los distintos organismos que constituyen el sistema financiero español, conocer y valorar las funciones que desempeña el dinero y valorar la importancia de la práctica bancaria para la economía de un país.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 12: Participación en talleres, juegos, concursos y otras actividades de interés para el departamento propuestas por entidades públicas o privadas.

Lugar de realización: el lugar que proponga la entidad correspondiente.

Objetivos que se pretenden alcanzar: los correspondientes a la materia que se trate.

Grupos a los que va dirigida: 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 2º CF.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

6. CONSIDERACIONES FINALES.

Este documento, que recoge la programación para todo un curso, debe ser contemplado como algo flexible, esto es, como una planificación abierta que puede y debe

ser revisada, parcialmente o en su totalidad, cuando se detecten problemas o situaciones no previstas en la misma y que requieran introducir cambios durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.